



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
VALLEDUPAR - CESAR**

Calle 14 carrera 14, esquina – Palacio de Justicia, 5to piso
j05ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar, primero (1) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO: Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual, promovido por WILTON DE JESÚS DE LA HOZ MELO en contra de YOLANDA USTARIZ QUINTERO Y SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. RADICACIÓN No.: 20001-31-03-005-2018-00202-00

Vista la solicitud presentada por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A, una vez revisado el expediente, se le informa al apoderado que mediante auto de fecha 7 de febrero de 2019¹, se decretó medida cautelar de inscripción de la demanda sobre la razón social de dicha empresa, empero no existe constancia de su materialización.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

DANITH CECILIA BOLÍVAR OCHOA
Juez.

S.F

Firmado Por:

DANITH CECILIA BOLIVAR OCHOA
JUEZ

JUZGADO 05 DE CIRCUITO CIVIL ESCRITURAL DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR-CESAR

¹ Folio 97 del cuaderno principal



**DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
VALLEDUPAR – CESAR**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ea2456d67077579f462374cff865699bedc06deb757cb01cb594ddb7c51f7b78

Documento generado en 01/03/2021 11:42:08 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**